

XII Premio “José María Bergillos” A TRABAJOS PROFESIONALES FIN DE CARRERA

BASES

Primera: El *premio* se convoca con carácter *bienal* y estará dotado con *600 euros*.

Segunda: Podrán acceder a dicho *premio* todos los trabajos profesionales fin de carrera leídos en los cursos 2012-2013 y 2013-2014, en cualquiera de las modalidades de Trabajo Profesional o de Investigación.

Tercera: Publicada la convocatoria del *premio* en la página Web de la Escuela, se abrirá un plazo para la presentación de trabajos (del 12 de enero al 13 de febrero de 2015). La misma se realizará mediante instancia dirigida al Director de la Escuela presentada en *Registro del Centro* por el interesado.

Cuarta: En el plazo de tres meses, contado a partir de la fecha de finalización de la convocatoria del *premio*, la *Comisión Evaluadora* hará pública su decisión.

Quinta: La *Comisión Evaluadora* estará integrada por los siguientes miembros:

- El Director de la Escuela que actuará como Presidente de la Comisión.
- La Secretaria Académica de la Escuela que actuará como Secretaria de la Comisión
- 1 representante del Área de Proyectos de Ingeniería
- 1 representante del Departamento de Economía Sociología y Políticas Agrarias
- 1 representante del Departamento de Agronomía o de Ciencias y Recursos Agrícolas y Forestales
- 1 representante del Departamento de Ingeniería Rural
- 1 representante del Departamento de Producción Animal
- 1 representante del Departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos
- 1 representante del Departamento de Ingeniería Forestal

Los miembros de la Comisión serán propuestos por la Dirección entre los profesores adscritos a la ETSIAM.

Sexta: La financiación del *premio* será con cargo a los presupuestos de la *Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes*.

Séptima: La resolución y decisión de la *Comisión Evaluadora* será inapelable, entendiéndose, a estos efectos, que la participación en el concurso supone la aceptación expresa de las bases del mismo.

**VIII Premio “*Bernardo de la Torre Rojas*” a Trabajos Profesionales
Fin de Carrera convocado por el Colegio Oficial de Ingenieros de
Montes.**

BASES

Primera. El premio se convoca por el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes y tendrá una dotación de 500 euros.

Segunda. Podrán participar los Ingenieros de Montes titulados en la ETSIAM durante los **cursos 2012/2013 y 2013/2014.**

Tercera: Publicada la convocatoria del *premio* en la página Web de la Escuela, se abrirá un plazo para la presentación de trabajos **(del 12 de enero al 13 de febrero de 2015)**. La misma se realizará mediante instancia dirigida al Director de la Escuela presentada en *Registro del Centro* por el interesado.

Cuarta. La *Comisión Evaluadora* estará integrada por los siguientes miembros:

- El Director de la Escuela que actuará como Presidente de la Comisión.
- La Secretaria Académica de la Escuela que actuará como Secretaria de la Comisión
- 1 representante del Colegio de Ingenieros de Montes
- 1 representante del Departamento de Ingeniería Forestal
- 1 representante del área de Proyectos de Ingeniería
- 1 Ingeniero de Montes que desarrolle su actividad fuera del ámbito académico.

Los miembros de la Comisión serán propuestos por la Dirección entre los profesores adscritos a la ETSIAM.

Quinta. La resolución y decisión de la Comisión Evaluadora será inapelable, entendiéndose, a estos efectos, que la participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo.